



paternidad responsable, pero que, debido a la inasistencia de otros actores claves, se realizará la conformación para la próxima reunión, e indicio que coordinaré con el señor Elías Ernesto Batén, para la convocatoria respectiva. SEXTO: En punto varios, la COMUSON, le solicita a Elías Batén, darle seguimiento a la gestión que se le hizo a la corporación municipal, sobre el kit de leche, aceite, azúcar y agua fortificado, para la recuperación de niños detectados con desnutrición aguda. SEPTIMO: No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente 2 horas después de iniciada la misma, por lo que lo que intervinimos firmamos a continuación para dar fe de su contenido.

*[Handwritten signature]*  
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL  
**SESAN**  
 RETALHULEU

*[Handwritten signature]*  
 Nutrición  
 DDBR

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
 MAGA-REU

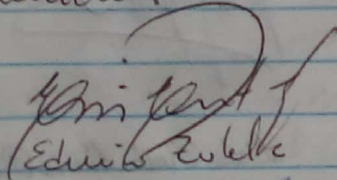
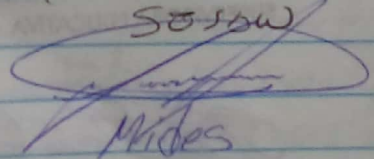
Licda. Ruth María Rossetto  
 SUPERVISORA EDUCATIVA

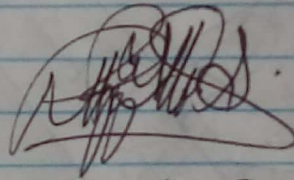
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
 Supervisión Educativa  
 11-08-07  
 RETALHULEU  
 GUATEMALA, C.A.

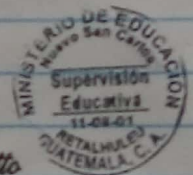
*[Handwritten signature]*  
 COMITÉ NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN  
 COORDINACIÓN MUNICIPAL DE ALFABETIZACIÓN  
 NUEVO SAN CARLOS  
 RETALHULEU  
 Guatemala, C.A.

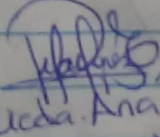
Acta N. 05-2019  
 Reunido en el edificio de la supervisión educativa, del municipio de Nuevo San Carlos, el día miércoles 12 de junio del año 2019, siendo las 09:30 horas, los siguientes miembros de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional - COMUSON -: Edwin Ernesto Eche Díaz de la SESAN; Ana Pilar López, nutricionista de la DDBR;

Jennifer Martínez Mejía, de MINEDOC; y Julio Lobo de MIDES; todo para dejar constancia a lo siguiente: **PRIMERO:** Edwin Zulte tome la palabra y dé la bienvenida a todos los presentes y les agradece su presencia. **SEGUNDO:** Edwin Zulte proceda a dar lectura de la agenda la cual por unanimidad se aprueba y consta de los siguientes puntos modulares: 1. Presentación de artículo de la Ley del Sinosan; 2. Socialización información para situacional Sinos municipal; 3. Conformación de Red de Maternidad y Paternidad Responsable; 4. Punto Varior. **TERCERO:** Dada la inasistencia de la mayoría de los miembros de la COMUSAN se decide, por unanimidad, cancelar la reunión y programarla para el próximo mes, en el día acostumbrado. **CUARTO:** No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente 30 minutos después de iniciada la misma, por lo que los que intervinimos firmamos a continuación y se da fe de su contenido.

  
Edwin Zulte  
SESAN  
  
MIDES

  
Lidia Ruth María Rozzotto  
SUPERVISORA EDUCATIVA



  
Lidia Ana Palacios  
Nutricionista  
DASR

Acta No 6-2019

Reunido en el edificio de la supervisión educativa, del municipio de Nuevo San Carlos, el día 10 de julio del 2019, siendo las 09:30 horas, los siguientes miembros de la Comisión municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN: Eddy Francisco Cordero Rojas de SESAN; Ana Pila López, nutricionista de la DASR; Ruth María Rozzotto, de MINEDOC; Melina Rafael Reyes López del MDGO; Aure Patricia Reyes de CONDIFO; Juan Carlos de León Funes de la ONG DPEUIAS, Julio Lobo de MIDES y Edwin Ernesto Zulte Díaz, de SESAN, quien